

Tema

Violencia de Género...

El maltrato hacia la mujer

El testimonio de una mujer que soportó durante 17 años el maltrato de su marido indignó a los bogotanos. Los más de 300 comentarios que generó la historia publicada en El Tiempo son un retrato de la impotencia de la gente con el relato y con la indiferencia de la Comisaría de Familia y la Defensoría del Pueblo.

Los ciudadanos pidieron denunciar a las instituciones que no lo castigaron. Sergioestrada dice: "Deberían investigar a la funcionaria de la Defensoría del Pueblo". Por su parte, Elturcomed0922 cuestionó la burocracia de las denuncias. "Las comisarias y las inspecciones solo están para llenar formularios y acumular folios y folios".

Cristina Vélez Valencia, la nueva secretaria de la mujer, mencionó a El Tiempo que son muchas las mujeres que sufren este tipo de abusos y no hablan porque creen que no tienen más alternativas que vivir con sus abusadores. "La mujer no debe tolerar ningún tipo de violencia contra ella. El maltrato psicológico y físico se debe denunciar, ellas lo pueden hacer ante la Secretaría de la Mujer", señaló. Según Vélez, para denunciar, existen tres formas: llamar a la línea púrpura 018000112137; allí se les aconseja a las mujeres cómo afrontar el abuso. En caso de llamadas de emergencia, "las mujeres se pueden contactar con las autoridades respectivas; ahí las llamadas duran en promedio 35 minutos y a cada caso le hacen seguimiento", mencionó Vélez. Por último, cuentan con las "casas de igualdad", que hay en cada una de las localidades; allí se prestan asesorías jurídicas y atención sicosocial a todas las mujeres que lo necesiten.

Para la funcionaria, estos mecanismos de ayuda pretenden disminuir el alto registro de feminicidios que se presentan en las localidades

de la Candelaria, Santa Fe y Los Mártires; en esa última localidad, se presentan 14 asesinatos por cada 100 000 mujeres. Mientras que las localidades que presentan menos casos son Fontibón y Sumapaz, seguidas de Suba, Usaquén y Barrios Unidos. Aun así, entre los lectores quedan dudas sobre la efectividad de la justicia.

El lector de El Tiempo, cuyo nombre de usuario es Wilmarcon, opinó que "con todo respeto, para la valiente y esforzada Alicia; la redacción de este artículo parece el guion de un capítulo sobre mujeres en apuros, mucho maltrato, injusticia, peligro, sangre y al final termina sin saber qué hizo la justicia con el tipo. ¿Será que esta historia continúa?"

Adaptado de Historia de maltrato hacia la mujer sacude a los ciudadanos. [En línea]. (17 de junio de 2016). EL TIEMPO. [Consultado el 5 de julio de 2016]. Disponible en <http://www.eltiempo.com>



La violencia de género, como cualquier otro tipo de violencia, no se justifica.

- 1. Completa
 - a. Las d
 - trato
 - b. El fan
 - c. Otra i
 - psico
 - d. La tas
 - violer

- 2. Marca la
 - a. Las rr
 - b. Los fu
 - c. Los fu
 - d. Las m
- 3. Señala la
 - a. Las cc
 - c. La De
 - e. La Sec

4. ¿Por qué

5. ¿Por qué

6. Presenta
que sufre

- a. Enviar
- b. Dema
- c. Llevar
- d. Denur

Sustentac